

Rondón, Luz

* Luz M. Rondón C. es profesora adscrita al Departamento de Administración Educacional de La Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela, su correo electrónico es: luzmr@ula.ve.

Recibido: octubre 2018 Revisado: noviembre 2018 Aceptado: diciembre 2018.

Resumen

La labor educativa del docente va más allá de ser un dador de clases, implica formar al estudiante, descubrir su talento y potenciarlo. Para ello es necesario que el docente se valga de elementos como la lengua y la cultura, que permitan la perfección del ser humano a través del desarrollo mental e integral. Por tal razón el objetivo del estudio fue conocer el papel de la lengua y la cultura como parte elemental en la identidad y labor educativa del docente. La metodología utilizada fue de tipo documental, análisis crítico y sistemático de libros, revistas y documentos electrónicos, el nivel del estudio se tornó exploratorio porque pretendió generar interés en otros investigadores que deseen profundizar fenómenos similares. Como resultado de la búsqueda de información y la lectura de los documentos disponibles se encontró que la lengua y la cultura como totalidad se contraponen a la naturaleza tradicionalista en la que el docente es quien manda y los estudiantes son quienes obedecen utilizando como medio coercitivo la evaluación de los aprendizajes. Siendo que la educación debe apuntar a una mayor flexibilidad y dejar que la cultura haga su papel, es decir, absorba incluso los entornos naturales, como es el caso de la lengua, el niño no aprende a hablar, el niño ya sabe, lo que tiene que hacer es comenzar a construir códigos que más tarde le permitirán hablar. Ese es el papel de la cultura, influenciar al docente para que a través de la educación descubra lo que ya está hecho, lo que ya está elaborado para poder potenciarlo.

Palabras clave docente, cultura, lengua, evaluación

Lengua y Cultura: Elementos que conforman la Identidad y Labor Docente.

Abstract

The teachers's educational work of the teacher goes beyond being a class giver, it involves training the student, discovering their talent and empower him. For this it is necessary that the teacher uses elements such as language and culture, which allow the perfection of the human being through mental and integral development. For this reason the objective of the study was to know the role of language and culture as an elementary part in the identity and educational work of the teacher. The methodology used was documentary, critical and systematic analysis of books, journals and electronic documents, the level of the study was exploratory because it sought to generate interest in other researchers who wish to deepen similar phenomena. As a result of the search for information and the reading of the available documents, it was found that the language and culture as a whole are opposed to the traditionalist nature in which the teacher is the one in charge and the students are the ones who obey using the evaluation as a coercive means of learning. Being that education should aim for greater flexibility and let culture play its part, that is to say absorb even natural environments, as is the case of language, the child does not learn to speak, the child already knows, what he has to do is to start building codes that will later allow him to speak. That is the role of culture, to influence the teacher so that through education he discovers what is already done, what is already elaborated in order to enhance it.

Key words teacher, culture, language, evaluation

Hablar de dos de los más transcendentales términos de la humanidad, como lo son, lengua y cultura, implica tomar en cuenta la realidad en la que surgieron y en la que hoy día se encuentran sumergidos. Si la lengua es condición previa para la cultura o viceversa, se estaría descifrando entonces acertijos como ¿Quién fue primero? El huevo o la gallina. Sin embargo, el tema que atañe en esta ocasión no es determinar quien fue primero o si uno contiene a otro, pues ambos términos van de la mano. Se pretende entonces, conocer el papel de la lengua y la cultura como parte elemental en la identidad y labor educativa del docente.

Los temas como lengua y cultura han acompañado la existencia del hombre desde el mismo momento en que apareció en la Tierra, quien para vivir en sociedad, buscó expresar y captar mensajes de otros iguales a él, en el sentido de comprender información y sentirse participe de una cultura particular que lo diferenciara de los demás, es así como, la lengua, las creencias religiosas, la música, los bailes, los hábitos alimenticios y todo comportamiento que lo involucre, dan lugar a lo que García (1997) llama una cultura propia. Este conjunto de acciones se convierten en un proceso de creación de resultados que el hombre y la mujer en su relación con la naturaleza y sus semejantes producen en un tiempo y espacio determinado.

Como se observa en el párrafo anterior, la primera acción para que el hombre llegue a ser humano en su plenitud, es el entregar a las nuevas generaciones el dominio de la capacidad del lenguaje. Entendido este como el impulso a expresarse y comprender las

expresiones de otros. El uso de la lengua, no vale solamente por las significaciones que transmite, sino que, al lado de los significados, toda ella, su fonética, cadencia, énfasis, matices, asociaciones evocadas hacen vivir a cada individuo el mundo de su grupo, les da la certeza de la múltiple realidad en conexión con la cual transcurre su existencia. El dominio de la lengua implica el aspecto creativo del lenguaje, esto es la habilidad del que lo usa para implementar criterios que sean apropiadas a las situaciones particulares, lo cual no puede alcanzar quien tiene un mal ejercicio de la lengua (Hymes, 1964; Peñaloza, 2000).

Pudo el hombre, quizá haber empleado cualquier medio para expresarse y aprehender expresiones ajenas, como en efecto lo hizo en tiempos prehistóricos a través de las señas y lo sigue haciendo cuando desde la niñez comienza a comunicarse con señas, gestos y movimientos, mucho antes de aprender la lengua, pero, es el aparato laríngeo y todo lo conectado con él, que le permite la multiplicidad de modulaciones para lograr una comunicación más compleja y efectiva. Este proceso del lenguaje y del habla se convierte en una tarea compleja de los humanos, el tiempo que emplea para desarrollarlo no es tan inmediato como la acción de respirar, que es una capacidad innata, pero al alcanzarlo se puede usar de distintas maneras: para explicar conceptos, contar chistes, escribir, entre otras actividades que se asumen a través de estos elementos (Pietrosevoli, 2007).

Hablar del dominio de un lenguaje, como lo expresan los autores mencionados, involucra algo más que emplear palabras,

pues además de escuchar, hablar, leer y escribir un idioma se debe comprender la esencia y el significado de cada una de las palabras que contiene. En el ámbito educativo que es una de las realidades que compete al docente se encuentra que, en muchas instituciones escolares el manejo de la lengua resulta deficitario, surgen así las expresiones ambiguas, las oscuridades, las frases inadecuadas, las proposiciones insuficientes entre otras, que como señala Peñaloza (2000), no conducen a la comprensión de los significados, quedando los estudiantes disminuidos a estas condición de no saber emplear las palabras, no aprender a leer ni a escribir, pues no comprenden las frases de los párrafos hablados, escuchados o leídos, tampoco desarrollan habilidades de pensamiento crítico que permite examinar la interrelación de los significados en los contenidos impartidos por los docentes.

De acuerdo con el desarrollo de la lengua, según Halliday (citado en Vez, 2000), las personas transitan por modelos que apuntan al componente funcional básico del sistema del lenguaje. En los niveles instrumentales y regulatorio, la lengua se aprende en función de su uso, es decir que se utiliza para cubrir una necesidad. En el interpersonal la lengua es el instrumento que permite relacionarse con el otro, en el imaginativo la creatividad genera la necesidad natural del desarrollo de la lengua y en el heurístico la lengua sirve para comprender la norma social.

La lengua juega un papel fundamental en la realidad educativa, preguntas como: ¿Qué es la lengua y para qué se enseña?, ¿por qué no se puede aprender otra lengua desde las instituciones educativas? son necesarias

para que el docente comprenda que el lenguaje cumple una función específica que le permite explorar su entorno, construir realidades y entender por qué suceden las cosas.

No obstante, según Halliday (citado en Vez, 2000) la teoría de los modelos de desarrollo de la lengua en educación, implica que el estudiante pregunte, pero ese estudiante que está pasando por su modelo heurístico al contrario de ayudar al docente, se convierte en una molestia, porque en la realidad lingüística educativa no hay espacio para enseñar a cuestionar y criticar, sino para cumplir y respetar reglamentos, en pocas palabras enseñar a portarse bien, lo que obliga a quedarse en un modelo representacional, que bien pudiera cambiar, si desde la realidad lingüística cada cultura construye una realidad a partir de su lengua, del texto escrito y oral de manera distinta porque tiene una percepción distinta, así el autor señala que las condiciones en que se aprende la lengua, están determinadas en gran medida por la cultura, y en este caso la cultura escolar es normativa, controladora e imponente.

Por lo antes mencionado, compete en esta sesión abordar el tema de la cultura, ya Malinowski (1984) y más específicamente García (1997) advertían que cultura es todo lo que el hombre hace. Hoy día existen tantos autores como definiciones sobre el termino, Por ello definir la cultura no es cosa fácil. Por tal razón, para efectos del presente estudio se tomó como referencia la definición de Geertz (1973), quien especifica que la cultura es el resultado de la acción creadora del hombre, el incremento que hace al mundo que no fue construido

por el, el resultado de su trabajo, de su esfuerzo creador y recreador, ese conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, artes o técnicas, moral, ley, costumbres y cualquier otra facultad que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. Sin embargo, la enorme variedad que presentan los hombres en cuanto a creencias, valores, costumbres e instituciones según los tiempos y lugares no tiene significación alguna para definir su naturaleza, se trata de meras deformaciones que recubren y oscurecen lo que es realmente humano, sin cultura no hay necesidad de la esencia del hombre.

Otros autores como Tylor (1977), Freire (1999), Prieto (2006) y Lezama (2008) concuerdan con Geertz (1973), en que la cultura es el total de los actos humanos en una comunidad dada que supera la naturaleza biológica, ya sean estas prácticas económicas, artísticas o científicas. Así, la cultura como producto de la vida del hombre y de su actividad, vive por ella y para ella; crece, se arraiga y es a través de la educación y su influencia en los miembros de una comunidad, que logra pervivir puesto que, son ellos quienes a través del tiempo dominan las técnicas del hacer colectivo y asimilan los valores de la misma.

De acuerdo con lo señalado por los diferentes autores, se puede decir que la cultura engloba tanto los aspectos materiales como los espirituales de todo hombre y la concepción que tenga sobre la vida. Agrega Morín (1986), que la cultura es lo propio de la sociedad humana, esta organizada y se establece mediante el lenguaje, partiendo de los conocimientos adquiridos, del saber y del hacer aprendido,

de las experiencias vividas, de la memoria histórica, de las creencias míticas de una sociedad. Posteriormente se manifiesta en representaciones, conciencia e imaginario colectivo para luego constituir la reglas y normas que definen a la sociedad y que gobiernan los comportamientos individuales.

De esta manera, la cultura genera conocimientos que están integrados y dependen de ella, porque va transmitiendo los saberes de cultura en cultura y de generación en generación, lo que el autor antes mencionado denomino “la cultura como fuente de conocimiento”, en razón que, abre y cierra las posibilidades bioantropológicas de conocimiento, al proporcionar a los individuos su saber acumulado, su lenguaje, su paradigma, su lógica, sus esquemas, sus métodos de aprendizaje, de investigación, de verificación. Pero al mismo tiempo, las cierra y las inhibe con sus normas, reglas, prohibiciones, tabúes, su etnocentrismo, su auto sacralización, ignorancia de su ignorancia.

De lo anterior se desprende que, el conocimiento aunque es producido y condicionado por una determinada cultura, produce y condiciona a esa cultura dando lugar a nuevas creaciones humanas que se manifiestan espiritual o materialmente para identificar al individuo con un presente que es producto del pasado, con la finalidad de seguir enriqueciendo su conocimiento no solo para su beneficio, sino también para el beneficio de su cultura.

De cualquier manera una consideración o la otra acerca de la cultura, indica que su construcción, va más allá de lo que nos une sobre las diferencias

religiosas, políticas, económicas, consiste también en el reconocimiento del otro y la participación de todos en su construcción, así las personas no construyen su cultura de manera aislada, sino en colectivo y con base en el reconocimiento del otro como igual y en su valor intrínseco, por compartir la condición de humanidad. Este conjunto de características que hacen distintos a un grupo social de otro se denomina identidad, que como todo proceso dinámico está sujeto a cambios por los constantes hechos que se desarrollan en la sociedad (Mosonyi, 1992; González, 2006).

Se puede decir entonces que, todo acto individual o colectivo que se realice con base en las acciones y memoria de los hombres, determinará su conocimiento y forma de vida en un lugar y tiempo específico, lo que permite la identificación de los valores determinados por la cultura de pertenencia, por cuanto esta relacionado con los elementos internos y externos a los que se encuentran expuestos los individuos.

Desde este punto de vista, la cultura no es un objeto de uso exclusivo para algunos grupos sociales, sino una red de valores y artefactos confeccionados en sociedad y para la sociedad que pueden ser compartidos entre sus miembros, haciendo que sus componentes se relacionen entre sí como un sistema, pero este sistema no siempre parece comportarse de acuerdo a las reglas establecidas (Casas, 2017).

En la realidad educativa la escuela construye su propia cultura organizacional, funciona como un sistema complejo de operaciones cognitivas, motivadoras, simbólicas, valorativas y conceptuales que tipifican una forma específica del mundo

en las organizaciones (León y Castro, 2008). La escuela es una organización compleja que tiene objetivos claramente definidos, un sistema de roles, una división jerárquica de la autoridad. Igualmente contiene un conjunto de valores, símbolos, normas, costumbres, ritos y prácticas y una concepción particular del mundo que regulan el comportamiento humano en ella. Esta manera de representar el mundo ha hecho de la escuela una organización con una cultura particular que enfoca su atención en la formación integral, tomando en cuenta aspectos tecnológicos, pedagógicos, sociales y físicos del estudiante. Es decir, la realidad que le rodea.

Generalmente la actuación del docente esta institucionalizada, es decir, obligada si se quiere a comportarse de una manera tal, impuesta por la organización escolar. Si bien es cierto que esta cultura posiblemente condiciona la actuación del docente, también es cierto que dentro de esta cultura se encuentra la identidad del docente, que se manifiesta a partir de sus competencias lúdicas, metacognitivas, evaluativas, por lo que su identidad tiene mucho que ver con su perfil.

El docente sustenta su práctica pedagógica en la planificación y evaluación que determina la organización escolar (normas, reglamento de evaluación), sin embargo, el docente como individuo también expresa alrededor de su individualidad los elementos que crea convenientes modificar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Es así como, hoy en día se puede observar que entre las circulares en materia de

evaluación de los aprendizajes, 000004 y 006990 emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y que se aplican al nivel de Media General invitan a que la planificación de las evaluaciones sea consensuada con los estudiantes, incluso con los representantes para determinar los estilos de aprendizaje y de esta manera adaptar la evaluación a sus necesidades.

Comúnmente según Kenneth (1996) lo que hacían los docentes era planificar las evaluaciones de acuerdo con los temas y contenidos para luego presentar el plan a los estudiantes, y argumentar que la alta matrícula no les permite hacer evaluación personalizada, lo que genera en la evaluación educativa errores como, confusión entre medición y evaluación, desconexión con los objetivos educacionales, improvisación al preparar las pruebas, subjetividad en la calificación, ausencia de la evaluación formativa, uso arbitrario de escalas de calificación, promedios como evaluación sumativa, tendencia a evaluar solo la evocación.

En cuanto, a la educación universitaria Rondón (2016), realizó un

estudio cuyo objetivo fue analizar los modelos de evaluación aplicados por los docentes de la carrera de Educación Básica Integral en la ULA, utilizó una metodología cualitativa para obtener como resultado que los docentes aplican el modelo de evaluación basado en el logro de objetivos, en el que se valoran solo los contenidos que aparecen en los programas que elaboran, donde el estudiante es el sujeto - objeto de la evaluación y el criterio del profesor es el que predomina al momento de planificar la evaluación y asignar la calificación.

Quedaría por verificar entonces si las circulares que establece el Ministerio del Poder Popular para la educación son a propósito de que estas prácticas se estén llevando a cabo en el nivel de Media General también. Surgen inquietudes como: ¿un buen docente expresa su individualidad o se rige por las normas de la organización escolar?, ¿qué es un buen docente?

León (2010) da a conocer algunas de las características que debe reunir un buen docente: se responsabiliza de los logros de aprendizaje de los estudiantes; orienta la enseñanza hacia los aprendizajes

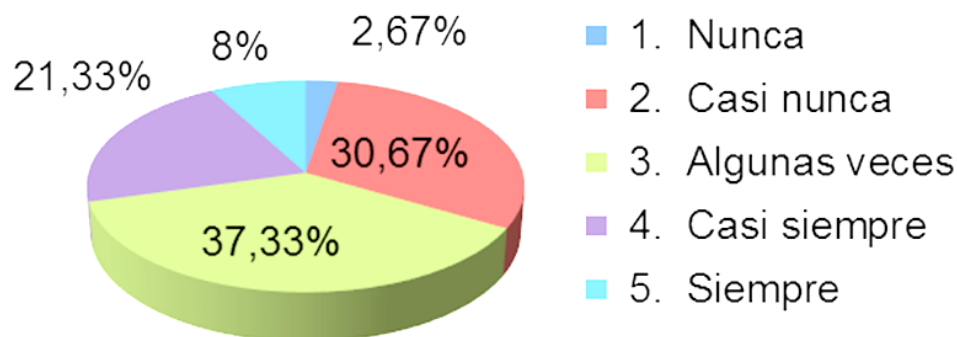


Gráfico 1. Los docentes discuten el plan de evaluación de la materia

significativos; asume la diversidad existente entre sus estudiantes; desarrolla hábitos de colaboración y trabajo en equipo; estimula en sus estudiantes la apertura mental, la creatividad y el aprecio por la verdad en la construcción del conocimiento y en la comprensión de personas, fenómenos y situaciones; ayuda a los estudiantes a comunicar sus ideas y sentimientos con claridad; muestra disposición para actuar con justicia, muestra interés afectivo en su trato con las demás personas; promueve la inclusión de todos y todas las estudiantes en el proceso de aprendizaje; propicia el desarrollo integral al potenciar aquellas funciones que enriquecen al docente y a la organización escolar, como lo son dialogar, comprender, mejorar, estimular y orientar.

Las características antes mencionadas, estructuran parte de la identidad del docente, cuya concepción filosófica de enseñar y aprender, responde a patrones culturales positivistas, cargados de una evaluación que genera según House (1994), “sometimiento, temor, injusticia, discriminación, arbitrariedad y desigualdad” (p. 17), acciones de las cuales se vale el docente para clasificar, discriminar, jerarquizar, competir, controlar y aminorar al estudiante. Se pretende entonces, como lo señala Foucault (2002), convertir al estudiante en un soldado, algo que se fabrica, que se corrige con las posturas y se les enseña a mantenerse inmóviles aguardando la voz de mando, sin mover la cabeza, las manos ni los pies, reducido entonces a la condición de docilidad es decir un cuerpo que puede ser sometido, utilizado, transformado, manipulado, disciplinado y perfeccionado.

Situaciones similares, suceden a diario en las organizaciones escolares, su carácter normativo ha permitido que la educación perdure en el tiempo. Y es que la posición del docente siempre será mantener ese carácter de docilidad que menciona autor en sus estudiantes y que mejor instrumento que utilizar la evaluación de los aprendizajes como elemento de control, para convertir a los educandos al igual que los soldados en cuerpos dóciles.

Así, la influencia de dicha cultura en la educación descansa más que todo en una de las actividades, si se quiere, más importantes que el docente realiza dentro y fuera del aula, la evaluación de los aprendizajes, en la que los indicadores solo sirven para enseñar competencias que el docente quiere desarrollar pero que no permiten discusiones como: ¿Qué pasa con el saber no alcanzado?; ¿Qué pasa con un estudiante en una escuela que saca 13 puntos?; ¿Qué pasa con el 40% de los estudiantes que no alcanzan la construcción de saberes?; ¿Cómo se preocupa el docente si un estudiante saca 12 y que pasa con el 20 de otro estudiante que merecía 32 puntos?; ¿Qué pasa con ese saber adicional que el docente no mide porque no tiene cómo?(Plata, 2018).

La realidad de la labor docente se reduce entonces a, un mecanismo a través del cual solo se miden o valoran saberes, cargados de prejuicios y estereotipos donde se cree que rendimiento es igual a buen estudiante y quien estudia tiene posibilidades, cuando en realidad se impone disciplina para subyugar, regular y moldear la conducta de los estudiantes mediante una evaluación punitiva y excluyente que busca dejar claro quién es quién, quién es

el docente, quién es el estudiante, quién es el que manda y quién es el que obedece.

Dentro de esta realidad educativa perversa influenciada por una cultura positivista que obedece un patrón que difícilmente se critica, la identidad docente queda limitada, insiste que no se puede equivocar, no hay distinción entre el valor y el poder porque el criterio del docente es el que vale pues la evaluación y el proceso de aprendizaje según la perspectiva del culturalismo, no son naturales sino socialmente construidos, es decir producto de la cultura. (Vygotski, 2009; Piaget, 1969; Bruner, 2001). Cabe preguntarse entonces ¿el docente es lo que culturalmente tiene que ser?, ¿cómo desde el punto de vista ético se forma la identidad del docente?.

Desde la relatividad cultural, pueden hallarse algunas respuestas a estas preguntas. Así, cada docente en relación con su entorno y bajo su percepción decide, si construye su propia identidad y la utiliza en su labor educativa (actividades enseñanza y aprendizaje, planificación, evaluación) o se comporta conforme a la cultura positivista impuesta por la sociedad en el ámbito educativo y continua perpetuando una educación que no sirve.

Referencias

- Bruner, J. (2001). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Casas, L. (2017). *El enfoque cultural de la literatura en lengua extranjera a partir de un estudio de caso*. Tesis publicada. Mérida: U.L.A.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Argentina: Libera los libros.
- Freire, P. (1968). *Acción cultural para la libertad*. Santiago: ICIRA.
- García, C (1997). *Identidad cultural*. Madrid: Taurus.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. New York: Gedisa.
- González, J. (2006). *Consolidación de los derechos humanos*. En estudio sobre la Ley de servicio comunitario. Caracas: Paredes.
- House, E. (1994). *Evaluación, ética y poder*. 2da Ed. Madrid: Morata.
- Hymes, D. (1964). *Lenguaje en cultura y sociedad*. New York: Harper Row.
- Kenneth, S. (1996). *Evaluación y calidad de la educación*. Colombia: Mesa Redonda.
- León, A. y Castro, M. (2008). *El sueño perpetuo*. Un estudio de la cultura organizacional de las escuelas. Mérida: Universidad de Los Andes
- León, A. (2010). *El perfil del docente*. Mérida: Consejo de Publicaciones ULA.
- Lezama, J. (2008). *Elementos culturales en Venezuela*. Caracas: Paidós.
- Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura- Naturaleza, Cultura y Poder*. Madrid: Sarpe.
- Morín, E. (1986). *Cultura, Conocimiento y Determinismos Culturales*. Recuperado de: <http://www.edgarmorin.org/>

images/publicaciones/edgar-morin-cultura-conocimiento-y-determinismos-culturales.pdf

Mosonyi, E. (1992). *Identidad nacional y culturas populares*. Caracas: Celestina.

Peñalosa, W. (2000). *Currículo Integral*. Lima: Optimice Editores.

Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. España: critica

Pietrosemoli, L. (2007). *Para hablar y escribir*. Mérida: U.L.A.

Plata, J. (2018). *Seminario doctoral: Lengua y cultura. La percepción de nuestra realidad a través de la lengua*. Mérida: Doctorado en Educación. Universidad de Los Andes

Prieto, L. (2006). *Principios generales de la educación*. 2da Ed. Caracas: Fondo Editorial IPASME.

Rondón, L. (2016). *Modelos de evaluación aplicados por los docentes de la carrera de Educación Básica Integral en la Universidad de Los Andes*. Tesis de Maestría. Mérida-Venezuela, Universidad de Los Andes.

Tylor, E. (1977). *Cultura primitiva*. Madrid: AYUSO. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/62>

Vez, J. (2000). *Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de las lenguas extranjeras*. España: Ariel Lenguas Modernas.

Vygotski, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. 3era. Ed. Barcelona: Critica.

La Prof. Luz Mayela Rondón Camacho es Especialista en Administración Educativa y Magister en Evaluación Educativa. Es profesora adscrita al Departamento de Administración Educativa y al Grupo de Estudio del Sistema de Educación en Venezuela (GESEV).